

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIAS TRANSARIAS S.A.**

**REUNIDA EL DÍA 12 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Ambato, el día de hoy 12 de marzo de 2020, siendo las diez horas y treinta minutos y encontrándose reunidos en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Av. Manuelita Sáenz y Av. Víctor Hugo, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Arias Transarias S.A.

**ACCIONISTAS**

**CAPITAL SUSCRITO**

Arias Bautista Ángel Efraín	\$ 719,00
Arias Morales Ángel Fabián	\$ 80,00
Arias Morales Teresa del Pilar	\$ 1,00

Preside esta sesión el Señor Fabián Arias y como secretario ad-hoc la señora Teresa Arias.

La presidencia, luego de ratificada la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito de la compañía, declara formalmente instalada la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, al amparo de lo dispuesto en la ley de Compañías y se dispone a dar a conocer el orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe del Gerente General, conocimiento y resolución por el ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019.

Luego de conocido el orden del día, los accionistas deciden lo Siguiente:

**1.- Constatación del quorum.**

La presidencia dispone que se constate el quórum y se apruebe el orden del día.

**2. Informe del Gerente General, conocimiento y resolución por el ejercicio económico 2019.**

El secretario da lectura al informe del Gerente General Sr. Ángel Arias, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la cual luego de haber discutido y deliberado sobre su contenido lo acepta por unanimidad y decide aprobar todas las gestiones realizadas por el Representante Legal.

**3.- Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas Y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.**

El secretario da lectura al Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad.

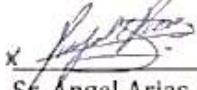
**4.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019.**

La Presidencia informa que, de acuerdo a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, La Compañía de Transporte de Carga Pesada Arias Transarias S.A. reporta una ganancia neta de \$684.09.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la preparación del acta respectiva.

Reinstalada la sesión el Presidente somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las doce horas con cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión, dejando firmada la presente acta en señal de su total aceptación.

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Ángel Arias Bautista  
ACCIONISTA

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Fabián Arias Morales  
ACCIONISTA

  
\_\_\_\_\_  
Sra. Teresa Arias Morales  
ACCIONISTA

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Fabián Arias Morales.  
PRESIDENTE

  
\_\_\_\_\_  
Sra. Teresa Arias Morales  
SECRETARIO AH-HOC